

SOLICITUD DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

REGIÓN :

URBANO RURAL

NUMERO SOLICITUD
Fecha de Ingreso

* A LLENAR POR LA D.O.M.

TIPO SOLICITUD:	<input type="checkbox"/> RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL	<input type="checkbox"/> RECEPCIÓN DEFINITIVA TOTAL
-----------------	---	---

1.- DIRECCION DE LA PROPIEDAD

CALLE o CAMINO		NUMERO	ROLSII
MANZANA	LOTE	LOTEO O LOCALIDAD	
			PLANO DE LOTEO N°

2.- DATOS DEL SOLICITANTE (PROPIETARIO O SUPERVISOR)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		R.U.T.	FIRMA
			PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE LEGAL		R.U.T.	
E-MAIL	TELEFONO	FAX	
PERSONERIA DEL REPRESENTANTE LEGAL			
SE ACREDITA MEDIANTE			
DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PUBLICA CON FECHA			
ANTE EL NOTARIO SR (A)			

3.- ARQUITECTO AUTOR DEL PROYECTO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA		R.U.T.	FIRMA
NOMBRE ARQUITECTO RESPONSABLE o PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
DIRECCIÓN / CALLE / PASAJE	N°	COMUNA	
E-MAIL	TELEFONO	FAX	PATENTE PROFESIONAL N°

NOTA: DE HABER MAS DE UN PROFESIONAL RESPONSABLE, ADJUNTAR DOCUMENTO CON FORMATO SIMILAR AL ANTERIOR QUE CONTENGA LOS DATOS NECESARIOS.

4.- REVISOR INDEPENDIENTE

CUENTA CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	N°	Fecha
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL REVISOR INDEPENDIENTE		PROFESIONAL COMPETENTE	
R.U.T.	E-MAIL	TELEFONO / FAX	CATEGORIA
			REGISTRO

✂ -----

COMPROBANTE DE INGRESO

S.R.D.O.M.- 5.2.6.

SOLICITUD DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

FIRMA FUNCIONARIO Y
TIMBRE D.O.M.

NUMERO SOLICITUD
Fecha de Ingreso

CALLE o CAMINO	NÚMERO

5.- TIPO DE PROYECTO:

<input type="checkbox"/>	AMPLIACIÓN DE HASTA 100 m2	<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIÓN PROVISORIA
<input type="checkbox"/>	MODIFICACIÓN (SIN ALTERAR LA ESTRUCTURA)	<input type="checkbox"/>	CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO
<input type="checkbox"/>	SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC	<input type="checkbox"/>	GENERA NUEVAS UNIDADES

6.- PERMISOS Y RESOLUCIONES

PERMISO PARA EL QUE SE SOLICITA ESTA RECEPCION	NUMERO	FECHA	SUPERFICIE M2
CUENTA CON MODIFICACION DE PROYECTO APROBADA	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Resolución N°	Fecha
ALTERACIÓN: PERMISO PRIMITIVO N°	DE FECHA:	RECEPCIÓN N°	DE FECHA

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO.

DESTINO PRINCIPAL. DE LA EDIFICACIÓN	SUP. TOTAL PROYECTADA	N° PISOS SOBRE TERRENO
HA HABIDO CAMBIOS EN EL PROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
EDIFICIO DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO <input type="checkbox"/> PARTE <input type="checkbox"/> NO	

8.- RECEPCIÓN PARCIAL

SUPERFICIE EDIFICADA QUE SE RECEPCIONA	DESTINO CONTEMPLADO
--	---------------------

9.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.6./1.2.1./1.4.2. O.G.U.C.).

<input type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y del supervisor.
<input type="checkbox"/>	Informe del arquitecto autor del proyecto o supervisor de la Obra. Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Planos de Obra terminada en caso de modificaciones menores. Art. 5.2.8. O.G.U.C.

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

✘ -----

-INGRESOS

Artículo 1.4.2. O.G.U.C. Los documentos y requisitos exigidos en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y en esta Ordenanza para la obtención de permisos, recepciones, aprobación de anteproyectos y demás solicitudes ante las Direcciones de Obras Municipales, constituyen las únicas exigencias que deban cumplirse, sin perjuicio de requisitos que, en forma explícita y para los mismos efectos, exijan otras leyes.

Cada expediente deberá llevar una ficha de control del trámite, en que se registren tanto su fecha de ingreso como las fechas de emisión del acta de observaciones, de reingreso de las observaciones cumplidas, de autorización para el pago de los derechos que corresponda, de presentación del comprobante de derchos pagados y de entrega al interesado de la boleta de aprobación o permiso, acompañada de las copias autorizadas de los planos y documentos que corresponda.

Al recibir un ingreso, la Dirección de Obras Municipales entregará un comprobante debidamente timbrado y fechado. Tratándose de ingresos de solicitudes de aprobación o permiso que acompañen una lista de los antecedentes presentados, deberá también entregarse al interesado una copia timbrada y fechada de dicha lista.

El ingreso de solicitudes a la Dirección de Obras Municipales sólo podrá ser rechazado cuando falte alguno de los antecedentes exigidos para cada tipo de permiso en esta Ordenanza, en cuyo caso se debe emitir un comprobante de rechazo timbrado y fechado en el que se precise la causal en que se funda el rechazo.

No podrá rechazarse el ingreso de una solicitud, si ésta cuenta con informe favorable de un Revisor Independiente.

-PLAZOS:

Permiso de Obra Menor: 15 días (Artículo 5.1.4., N°1)